

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5427** *MANUEL ALBA, S.A.*

El día 1 de octubre de 2025, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas acordó por unanimidad reducir su capital social en la cuantía de 1.850.504 €, mediante la amortización de 1.850.504 acciones, números 5.783.801 a la 7.634.304 (a.i.), que posee la sociedad en autocartera. El plazo para ejecutar tal acuerdo es de dos meses a contar desde la fecha de la celebración de la Junta General.

Asimismo se aprobó en dicha Junta General Extraordinaria y Universal, dar nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, por lo que el capital social de la entidad queda establecido en Cinco millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos euros (5.783.800 €), totalmente desembolsado y representado por Cinco millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos (5.783.800) acciones al portador de Un Euro (1,00) de valor nominal cada una de ellas, y numeradas de la 1 a la 5.783.800, ambas inclusive.

Jerez de la Frontera, 1 de octubre de 2025.- Administrador Unico, Manuel Alba Chica.

ID: A250045591-1